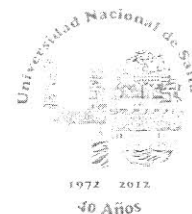




Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)



Salta, 30 de Agosto de 2012

RES. DECECO N° 699/12

Expte. N° 6667/12

**VISTO:**

La nota elevada por el Cr Jorge Nina, Secretario del Departamento de Matemática de esta Facultad y Delegado de la Asociación Docente de Matemática de Facultades de Ciencias Económicas y Afines, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** la realización de las *“XXVII Jornadas de Docentes de Matemática de las Facultades de Ciencias Económicas y Afines”*, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** las mencionadas Jornadas se llevarán a cabo del 3 al 5 de Octubre del año en curso, en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral, ciudad de Santa Fe.

**Que** los objetivos del Encuentro son:

1. Promover el conocimiento científico, técnico y la enseñanza de la Matemática en carreras vinculadas a las Ciencias Económicas.
2. Fomentar y afianzar las relaciones entre los docentes e investigadores, de manera que a través del intercambio y la reflexión conjunta se enriquezcan en forma profesional y personal, colaborando de esta forma en el crecimiento y mejoramiento de la enseñanza de la matemática en las instituciones que representan.
3. Colaborar con la formación profesional de los docentes participantes a través de cursos y talleres orientados específicamente a los temas que los mismos abordan en el desarrollo diario de su labor.
4. Elaborar informes sobre los temas de interés general que puedan discutirse en forma plenaria en cualquiera de las formas que pueda preverse, tales como mesas redondas, paneles, etc.
5. Impulsar y apoyar a los alumnos en la investigación científica, específicamente en Matemática Aplicada a las disciplinas de las Ciencias Económicas.

**Que** las áreas temáticas a desarrollarse abarcarán la Educación Matemática, Matemática Aplicada y Estadística.

**Que** la actividad está dirigida a los docentes e investigadores del área matemática, siendo de interés para todos los asistentes.





Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.100) Salta (R.A.)



**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE**

**Artículo 1º.-** Declarar de **Interés Académico** la realización de las “*XXVII Jornadas de Docentes de Matemática de las Facultades de Ciencias Económicas y Afines*”, a llevarse a cabo del 3 al 5 de Octubre del año en curso, en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral, ciudad de Santa Fe.

**Artículo 2º.-** Comuníquese, regístrese y archívese.

Amy/Aig.

Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORE  
Secretaría As. Académicos y de Investigación



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ  
DECANO